

Lugar:

Sala de Vistas de la Facultad de Derecho.
Avda. Enramadilla, 18-20. 41018. Sevilla

Fecha y hora de celebración:

29 de octubre de 2018 de 10,00h a 13,00h

Inscripción:

Del 3 de septiembre al 28 de octubre de 2018

Participa:



INFORMACIÓN:



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología

Instituto de Criminología. Universidad de Sevilla
iaic@us.es ☎ 954551396
Avda. Enramadilla 18-20
(Facultad de Derecho)
41018 SEVILLA - ESPAÑA
www.iaic.us.es



**JORNADA SOBRE
SEGURIDAD CIUDADANA
Y
OPINIÓN PÚBLICA**



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología



Introducción

El estudio del fenómeno de la inseguridad ciudadana no se puede limitar al análisis de su dimensión objetiva, sino que también debe considerar su dimensión subjetiva. La dimensión objetiva y la dimensión subjetiva de la seguridad son fenómenos de naturaleza diferente y, aunque su asociación es innegable, no siempre van de la mano. El malestar del ciudadano que experimenta alguna forma de inseguridad no se corresponde necesariamente con el riesgo real de victimización al que se encuentra expuesto, sino que a menudo responde a un miedo difuso que depende de múltiples factores que forman un esquema explicativo complejo (sociales, económicos, territoriales, individuales, etc.).

Así, durante el mes de mayo se han realizado más de 300 encuestas a residentes en Sevilla con el objetivo de valorar esa percepción de seguridad. Se han respetado las proporciones por barrio, edad y sexo, y el resultado es una muestra representativa de más del 95 % de la opinión pública sevillana. Igualmente, se ha procedido al análisis de dichos datos y se han tomado las correspondientes relaciones entre ellos. Estos datos serán contrastados con los componentes objetivos de seguridad.

Por ello, a lo largo de la Jornada veremos cómo se pueden estudiar estas dos vertientes de la inseguridad ciudadana y cómo el problema de su análisis resulta indisoluble de la ausencia generalizada de indicadores que permitan dimensionar correcta y exhaustivamente el impacto real de las distintas políticas de seguridad en la actividad delictiva y en el sentimiento de seguridad. Finalmente, todo el contenido de la investigación se plasmará en un libro de carácter científico-técnico.

Ponencias

Lunes 29 de octubre de 2018: 10 horas: Sesión inaugural.

Ponencia: *La seguridad en la sociedad actual.*

Dr. D. Borja Mapelli Caffarena. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla y Director del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

11 horas:

Ponencia: *Estudio sobre la percepción de la seguridad en la ciudad de Sevilla. Exposición de los resultados del trabajo de campo sobre el tema.*

Dr. D. Manuel Ruiz-Adame Reina, D. Eladio Navarro Mensaque y D. José Antonio Posada Pérez.

Ponencia:

La seguridad ciudadana desde una perspectiva criminológica.

Dr. D. Juan José Medina Ariza.

Programa

1. La seguridad en la sociedad actual.
2. Estudio sobre la percepción de la seguridad en la ciudad de Sevilla. Exposición de los resultados del trabajo de campo sobre el tema
3. La seguridad ciudadana desde una perspectiva criminológica.

Expedición de Certificados

A los inscritos asistentes se les entregará un Certificado de Asistencia, gratuitamente, una vez transcurrido el Seminario que podrá retirarse en la Secretaría del Instituto de Criminología a partir del 5 de noviembre de 2018.

